

Acción Cultural Española, con CIF A81553521 crea el sorteo

“Catálogos de exposiciones AC/E”

- Instagram no patrocina, no avala, ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.
- El usuario se desvincula totalmente de Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a Acción Cultural Española, AC/E, y no a Instagram.
- La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio.
- La fecha de comienzo del concurso es el 15 de marzo de 2021, en el momento del lanzamiento en Instagram, y finalizará el 21 de marzo de 2021, a las 23:00 horas.
- En este concurso podrán participar todas las personas físicas, usuarios de Instagram, mayores de edad (18 años), residentes legales en España. Se considera participante a la persona que cumpla con los requisitos indicados en el sorteo.
- El premio consiste en un lote único de tres catálogos de las exposiciones *Delibes*, *Concepción Arenal*. *La pasión humanista* y *Nocturnas*.
- La elección del ganador se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2021 a través de un sistema de elección aleatorio a través de las herramientas diseñadas para tal fin.
- Se elegirá un ganador y un suplente.
- El sorteo solo tendrá validez en el territorio peninsular de España.
- Se comunicará el nombre de los ganadores en el perfil de Instagram de AC/E. El ganador tiene un plazo de (5) cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación para responder y aceptar el premio.